Guayaquil, 20 de Agosto de 2001

Señores
Junta General de Accionistas
CAENRU S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el Informe anual correspondiente al ejercicio económico 2000, respecto de lo cual pongo en sus conocimientos lo siguiente:

Los labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido aceptadas fielmente

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,

CARLOS A. RAMIREZ TAMAYO
GERENTE GENERAL

03 ENE. 2002